

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORDESA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en García Avilés N.505 y Luque Piso.2 oficina 8 diagonal al edificio FINEC., se encuentran presente los accionistas de la compañía **VIPLECON-EC S.A.**; el señor Juan José Ramírez Maldonado, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el señor José Miguel Ramírez Maldonado, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión en calidad Ad_Hoc el señor José Miguel Ramírez Maldonado y actúa en la Secretaría el señor Juan José Ramírez Maldonado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018; y,
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Juan José Ramírez Maldonado e indica que este punto sea resuelto en una próxima junta general de accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Juan José Ramírez Maldonado, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos del mismo día. F) Juan José Ramírez Maldonado, Secretario de la Junta – Accionista; F) José Miguel Ramírez Maldonado, Presidente Ad-Hoc de la junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


Abg. Juan José Ramírez Maldonado
Secretario de la Junta